

## NOTA DE PRENSA

### Cómo poner tu equipo de climatización a punto

**Madrid, 13 de junio de 2018.** Con llegada la época estival, no está de más adoptar una serie de medidas para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos de climatización, de manera que, con los rigores del verano, las viviendas no se conviertan en derrochadoras de energía.

**Agremia** (Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía) recuerda que los equipos de climatización, en particular los que no son portátiles, **no son meros electrodomésticos**, sino que se trata de equipos que forman parte de la instalación térmica de la vivienda, "por lo que su instalación, uso y mantenimiento, está sometida a la normativa en materia de seguridad y calidad industrial", asegura su directora general, Inmaculada Peiró. Por lo tanto, dichas operaciones sólo deben ser realizadas por empresas instaladoras o mantenedoras habilitadas.

Sin embargo, los **usuarios pueden verificar el estado** de algunos de los elementos de estos equipos de una manera sencilla, según Agremia:

- 1) En primer lugar, es importante comprobar que las **conexiones eléctricas** que alimentan el equipo están en buen estado. Así, se aconseja revisar que el cableado no está en malas condiciones, o que los equipos no están conectados a regletas junto con otros aparatos del hogar. "Estas pueden no estar preparadas para soportar las intensidades de los elementos conectados o no contar con el debido aislamiento, de manera que puedan producirse calentamientos o incluso cortocircuitos que pongan en riesgo nuestra seguridad", dicen desde Agremia.
- 2) Así mismo, es preciso revisar que los **aislamientos de los circuitos frigoríficos** (los tubos por los que circula el líquido refrigerante entre la unidad interior y la unidad exterior) están debidamente aislados. Según esta asociación, "un aislamiento inadecuado o deteriorado por el paso de los años, provocará una pérdida energética que redundará en un mayor consumo eléctrico y una menor eficiencia del equipo".
- 3) Los equipos de aire acondicionado cuentan con **filtros de aire** que suelen ser fácilmente accesibles, cuyo objeto es limpiar las impurezas y partículas en suspensión. El uso continuado de los aparatos y el paso del tiempo, hacen que dichos filtros se obstruyan perjudicando la eficiencia del equipo, reduciendo el caudal del aire y disminuyendo la eficacia del filtrado. Es por ello que Agremia recomienda una **limpieza anual de dichos filtros o su sustitución periódica**, que permitirán que el aire tenga una calidad óptima.

---

#### SEDE SOCIAL

C/ Anracita, 7 - 2ª planta  
28045 Madrid  
Teléfono: 91 468 72 51  
www.agremia.com

#### ESCUELA TÉCNICA

Av. de Córdoba, 21 -1ª planta  
28026 Madrid  
Teléfono: 91 792 35 58  
www.quieroserinstalador.com





- 4) Finalmente, es importante tener en cuenta el **Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)**, que establece que los aparatos de aire acondicionado o bomba de calor con potencia inferior a 12 kW, **deben ser objeto de un mantenimiento preventivo cada 4 años si son de uso doméstico o cada 2 años para cualquier otro uso** (comercios, oficinas, etc.), o bien con la periodicidad indicada por el fabricante en el manual de uso y mantenimiento del equipo.

“Junto a estos sencillos consejos relativos al mantenimiento de estos equipos, tampoco debemos olvidar los relativos a su uso a fin de lograr un **adecuado confort** y lograr la **mayor eficiencia de los mismos, evitando un que se nos dispare la factura de la electricidad por un consumo excesivo**”, **mantiene Peiró**. En este sentido, la normativa vigente y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE) recuerda que la temperatura ambiente a la que se deben programar los equipos deberá ser de entre **24 y 25 grados en verano**, cuando los aparatos se utilizan los en modo refrigeración y entre 21 y 22 grados en invierno, o cuando se usan en modo calefacción.

### Sobre AGREMIA:

La Asociación del Sector de las Instalaciones y la Energía es una organización empresarial cuyos orígenes se remontan a 1977. Agrupa a 1.970 empresas, lo que supone algo más del 85% de las que se dedican en la Comunidad de Madrid a este sector, en el que conviven empresas que realizan actividades de gas, fontanería, electricidad, climatización, refrigeración, calefacción, distribución de material, reformas y actividades comerciales.

### Para más información:

Comunicación AGREMIA  
Juanjo Bueno  
686075492  
[comunicacion@agremia.com](mailto:comunicacion@agremia.com)

### Síguenos en:



---

#### SEDE SOCIAL

C/ Antracita, 7 - 2ª planta  
28045 Madrid  
Teléfono: 91 468 72 51  
[www.agremia.com](http://www.agremia.com)

#### ESCUELA TÉCNICA

Av. de Córdoba, 21 -1ª planta  
28026 Madrid  
Teléfono: 91 792 35 58  
[www.quieroserinstalador.com](http://www.quieroserinstalador.com)

